MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Subsecretaría de Estado de Comercio
Programa Simplificación de Trámites de Exportación

Dictamen UOC/VUE N° 2/10

REF : Contratación Directa por excepción N°2/10 "Licencias Oracle y Linux Red Hat"

Señor Viceministro de Comercio y Director Nacional del Programa

Visto la solicitud formulada por la Coordinación Técnica del Programa CTV Nros 6 y 7/10 por el cual solicita la adquisición de lo siguiente: Instaladores y Soporte Técnico de Licencias Linux Red Hat y la Actualizaciones de versiones y soporte Técnico de las Licencias Oracle utilizadas por el Sistema VUE.

Que, es de considerar que el Distribuidor oficial para el Paraguay de los productos Oracle y Linux Red Hat es la Empresa Excelsis S.A.C.I.G.

Que en virtud del Artículo N° 33.- Casos de Excepción de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas que determina "Las convocantes bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación sin sujetarse a los de la licitación o concurso de ofertas, en los supuestos que se señalan: inciso a) " El contrato solo puede celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor y otros derechos exclusivos,..."

Que el art. 70 del Decreto del Poder Ejecutivo N° 21.909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas, Titularidad de Patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos inc.1 expresa: "Que la prestación se encuentra amparada legalmente por marca, patente, derecho exclusivo, de acuerdo con el régimen de los mismos en cuanto a exclusividad y duración"

En base a las justificaciones realizadas precedentemente y por todo lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones del Programa "Simplificación de Trámites de Exportación", emite Dictamen favorable, para la realización del Procedimiento por Via de la Excepción para la Contratación de la Firma Excelsis SACIG para la suscripción de las Licencias Linux Red Hat Enteprise y la Actualizaciones de versiones y soporte Técnico de las Licencias Oracle para la Ventanilla Unica de Exportación - VUE.

Asunción, 27 de julio de 2010

Margarita Wood de Fretes
Administradora del Programa

UNIDAD TÉCNICA DE EJECUCIÓN
Simplificación de Trámites de Exportación